

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SISTEMAS DEL PACIFICO S.A. "SIPASA".
VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Febrero del 2014, siendo las 17:30 de la tarde en la Sede Social de la Empresa, ubicada en la Avda. Ilaló 148 y Giovanni Farina en San Rafael, Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía SISTEMAS DEL PACIFICO SA, SIPASA, al tenor de lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la Compañía, Sr. Alfred Rytz; y como Secretario el Gerente General, Sr. Walther Rytz.

El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quorum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El Sr. Alfred Rytz, propietario de 3,000 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, 2) El Sr. Walther Rytz, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas: 3) Sra. Patricia Aguirre de Rytz, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía de US\$ 4,000.00, dividido en 4,000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

- 1) Presentación y aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2013
- 2) Lectura del informe del Sr. Comisario para el año 2013
- 3) Lectura del informe anual del Gerente General para el año 2013
- 4) Elección del Comisario para el año 2014

Constatado el quorum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria, pasando de inmediato al punto uno del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013 elaborado por el Señor Contador José Eduardo Egas Reg. 1053: Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe preparado por el Comisario, Sr. Karl Egloff, correspondiente al año 2013. Acto seguido luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

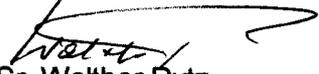
A continuación se procede a tratar el punto tres del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, Sr. Walther Rytz lo siguiente: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE

GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

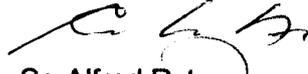
A continuación se propone para la dignidad de Comisario nuevamente al Sr. Karl Egloff, lo cual es aceptado por todos los presentes.

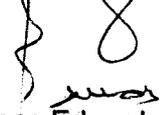
Luego de haberse tratado todos los temas citados para esta sesión el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración de las actas. Una vez elaboradas estas, se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado unánimemente por todos los presentes. La sesión se levanta definitivamente a las 19:15 de la noche.

Certifica:


Sr. Walther Rytz
Secretario/Gerente/Accionista


Sra. Patricia Rytz
Accionista


Sr. Alfred Rytz
Presidente/Accionista


Sr. Jose Eduardo Egas
Contador